ANEXO No. 12
"PONDERACION TECNICA"

Bogotá D.C.,

Señores
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
CRA 11B No.104-48,
Bogotá D.C.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **SAMC-00____-ICFE-202___**

OBJETO: _____

PROPONENTE: _____

FACTOR TÉCNICO

Para el proceso se asignará puntaje máximo de **49.5 PUNTOS** a los proponentes, de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO PARA CLASIFICACIÓN	49.5 PUNTOS	MARQUE CON UNA X SI CUMPLE
El oferente que ofrezca sin costo adicional, y realice 450 exploraciones intramurales telescópicas con el fin de detectar posibles redes y evitar cualquier tipo de perforación y afectación a las viviendas fiscales.	**49.5 PUNTOS**	
El oferente que suministre sin costo adicional 3 Carteleras de información de interés de 8 sobres transparente exterior con cuatro puntos de sujeción, con capacidad para 100 hojas, se le otorgara puntaje de ponderación	**20 PUNTOS**	

NOTA 1: El proponente debe diligenciar el ANEXO No. 12 "PONDERACION TECNICA", donde indicara con una (x) con cuál de los dos (2) criterios cumple, así mismo, en este anexo debe venir junto con la propuesta original

Firma Proponente
Nombre:
Documento Identidad: